LOTE No. 5. BÁSCULA CON TALLIMETRO ELECTRÓNICA

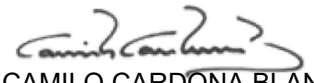
ESPECIFICACIONES			CUMPLE	NO CUMPLE
5.1. GENERALES.	**5.1.1 Tipo**	Báscula digital	SI	
	5.1.2 Clase	a. Tipo Columna con tallímetro integrado a la báscula	SI	
		b. Base con ruedas.	SI	
	5.1.3 Sistema	Electrónico	SI	
	5.1.4 Capacidad	0-220 kg, con escala de división de 100 gramos	SI	
	5.1.5 Unidades de medida	Kg	SI	
	5.1.6 Display	Tipo LED o LCD	SI	
	5.1.7 Teclado	Teclas tipo pulsador o teclado de membrana	SI	
	5.1.8 Fuente de alimentación	Alimentación eléctrica de 110 - 120 VAC mediante fuente o adaptador AC/DC con respaldo de baterías recargables incluidas con el equipo.	SI	
	5.1.9 Tallímetro	a. Fabricado en material resistente no se admite fabricación en madera, (El cumplimiento de esta especificación puede ser avalada por certificación de fábrica)	SI	
		b. De mínimo 190 cm	SI	
	5.1.10 Funciones	a. Tara	SI	
		b. Hold	SI	
		c. Apagado automático	SI	
	5.1.11 Elementos de carga	Mínimo dos (2) juegos de batería recargable de repuesto y un cargador	SI	

CONDICIONES PARTICULARES POST-VENTA		CUMPLE	NO CUMPLE
	5.2.1 1 AÑO	SI	
	5.2.2 El oferente garantiza que la garantía iniciara desde la fecha de puesta en marcha y test de aceptación del equipo, acción que será realizada por el oferente en presencia del personal que sea designado por cada una de las Unidades de Servicios de Salud (USS) de la Subred a la que va dirigido.	SI	

5.2. GARANTIA	5.2.3 El oferente garantiza que en caso de presentarse un evento adverso atribuible a fallas del equipo médico y sea reportado como efectivo por parte del programa de tecnovigilancia institucional y verificado por parte del oferente, se compromete a realizar el cambio del equipo respectivo por uno igual o mejor sin ningún costo adicional, en los treinta días hábiles siguientes a la fecha del evento.	SI	
	5.2.4 El oferente garantiza que en los casos en que los daños en los bienes se deban a causas diferentes a la mala operación del equipo por parte del operario, el oferente soportara el servicio con un bien de iguales o mejores características, durante el tiempo que tome su reparación y entrega a satisfacción.	SI	
5.3. TIEMPO DE RESPUESTA	El oferente garantiza que durante la garantía, el tiempo de respuesta a los requerimientos realizados por la unidad de servicios de salud y/o el supervisor del contrato, será de máximo 5 horas, para lo cual en el momento de la entrega de los equipos en el punto autorizado, se hará entrega de información tal como, nombre de contacto, dirección y número telefónico.	SI	
5.4. MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1.7.2 El oferente garantiza que la garantía iniciara desde la fecha de puesta en marcha y test de aceptación del equipo, acción que será realizada por el oferente en presencia del personal que sea designado por cada una de las Unidades de Servicios de Salud (USS) de la Subred a la que va dirigido.	SI	
5.5. MANTENIMIENTO CORRECTIVO	El oferente garantiza que realizará los mantenimientos correctivos necesarios a los equipos ofertados durante el tiempo que dure la garantía, dicho mantenimiento incluirá el suministro de repuestos sin costo alguno para las USS de la subred Integrada de Servicios de Salud, cuando los daños sean ocasionados por causas diferentes a la mala operación del equipo por parte del personal asistencial que opere dicho equipo.	SI	

5.6. TIEMPO DE SOPORTE POST-VENTA	El oferente garantiza que brindará respaldo postventa mínimo durante los cinco (5) años siguientes al vencimiento de la garantía ofrecida, en relación con el mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos, cuyos costos serían asumidos por la USS, inmediatamente vencido el periodo de garantía contractual.	SI	
5.7. CALIBRACION	El oferente debera entregar junto con el equipo el certificado de calibracion correspondiente, el cual debera ser vigente y avalado por la ONAC dicha calibracion debe ser realizada en el lugar de instalacion del equipo.	SI	

Bajo la gravedad de juramento certifico que el lote presentado en mi oferta cumple con el 100% de las especificaciones técnicas detalladas en la presente ficha técnica.



CAMILO CARDONA BLANCO

Nombre y firma del representante legal

Dirección: CALLE 119 # 15A 60

Teléfono: 9278920